

7326

2553

Guayaquil, 21 de Febrero del 2.001

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.

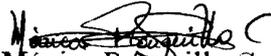
De mis consideraciones:

Cumplo en informarle que en esta fecha, se ha registrado en el Libro de Acciones y Accionistas de "FABRICA NACIONAL DE PINTURAS, FANAPISA S. A.", la cesión de cinco acciones ordinarias nominativas de un mil sucres cada una que realizó la señorita **GLENDA CANALES CORTEZ** a favor de la señora Magnolia Camacho viuda de Lantermo.

La cedentes y la cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

FABRICA NACIONAL DE PINTURAS, FANAPISA S. A.


Mónica Ronquillo Camba
PRESIDENTE